

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2020, a las 12'00 horas, por medios electrónicos**, según el **Decreto de 15 de junio de 2020**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 21 de mayo de 2020.

HACIENDA. –

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 19, del ejercicio 2020.
- 3.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 20, del ejercicio 2020.
- 4.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 21, del ejercicio 2020.
- 5.- Dar cuenta del Informe resumen anual del ejercicio 2019 de control interno del Ayuntamiento.
- 6.- Propuesta para aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 22/2020.
- 7.- Propuesta para aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones 3/2020.

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN. –

- 8.- Propuesta para aprobar los precios unitarios del Transporte Urbano, para el ejercicio 2020.



9.- Propuesta para aprobar la subvención del Transporte Urbano, para el ejercicio 2020.

URBANISMO Y VIVIENDA. –

10.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, de Palencia, en el ámbito delimitado como URPI-8, correspondiente al Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo, C/Menéndez Pelayo, núms. 4, 6 y 8. Ficha 192 del Catálogo de Bienes Protegidos del PGOU y del PEPRI Casco Antiguo.

11.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, de Palencia, para la implantación de un complejo de alojamiento colaborativo en el antiguo colegio Angélicas de San Pablo, en el Barrio del Cristo.

MOCIÓN. –

1º.- Moción que presenta el grupo político municipal de Ganemos Palencia, sobre la reforma del parque de Los Jardinillos.

✿ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 3.139, de 18 de mayo, al 4.020, de 15 de junio de 2020.**

✿ **Ruegos y Preguntas.**

Palencia, a 15 de junio de 2020
EL SECRETARIO GENERAL. –
Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 1 de 1
Carlos Aizpuru Busto
15/06/2020
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b98c53f4bd6544629504611c1367ba59001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

